

Ampliacion de Vivienda Habitual

Escrito por Ant32 - 30/01/2010 13:06

Si se compra un inmueble (lindero a la Vivienda Habitual), puede ser entendida como ampliación de vivienda habitual.

¿Sería necesario una unificación catastral para ello?

¿que requisitos precisaría, unificación de hipotecas quizás, agrupación en Ayuntamiento?

o ¿directamente no se entiende como ampliación?

Gracias.

=====